



CA/GI/004/2023

ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las catorce horas con doce minutos del día trece de julio de dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Sesiones "Maestro Roberto Félix López" del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicada en la Calle Eusebio Castillo #747, colonia Centro, de esta ciudad, los ciudadanos Lic. Margarita Lázaro Ovando, Coordinadora de Archivos; Lic. Gabriela Tello Maglioni, Contralora General; Lic. Rigoberto de la O Gallegos, Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica; Lic. Javier García Rodríguez, Director Ejecutivo de Administración; Mtro. Raúl Olán León, Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación; Lic. Josefina Díaz del Castillo Romero, Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez, Titular de la Unidad Técnica de Planeación; y Lic. Judith del Carmen Sánchez Pérez, Responsable del Archivo Histórico, con el objeto de llevar a cabo la cuarta reunión del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, conforme al siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia
2. Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario
3. Firma del acta de fecha 28 de junio de 2023
4. Presentación del Proyecto Manual de Criterios Específicos para la Coordinación de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para su revisión.
5. Clausura.

Acto seguido, se procedió al desahogo de los puntos del orden del día: y en el uso de la voz la Licenciada Josefina Díaz del Castillo Romero y el Licenciado Rigoberto de la O Gallegos, quienes propusieron: que por orden cronológico se cambiara el punto número tres por el punto número dos, siendo aceptada dicha propuesta.

Primer punto del orden del día. Pase de lista de asistencia. - En su carácter de Moderadora la Licenciada Margarita Lázaro Ovando, realizó el pase de lista, habiendo la asistencia de 8 presentes y 2 ausentes, por lo que se dio inicio a la reunión en virtud de estar presente la mayoría del Grupo y para los efectos legales correspondientes.

Segundo punto del orden del día. - Seguidamente la Moderadora procedió a dar a conocer el segundo punto del orden del día, siendo la firma del acta de fecha 28 de junio del 2023 procediendo a recabar las firmas en ese momento.

Tercer punto del orden del día. - Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario, en ese momento la Moderadora comentó al Grupo que el documento en mención ya había sido circulado con anterioridad, y conociendo su contenido, quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo de manera económica levantando la mano, resultando aprobada por mayoría con 7 votos y un

Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin.



TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO
COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO

COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

voto particular de la Lic. Gabriela Tello Maglioni, Contralora General de este Instituto, toda vez que manifestó las siguientes observaciones: que se corrija en la fracción VII, la palabra presidirá, porque lo correcto es moderará; en la fracción X, se eliminen las palabras órganos desconcentrados, y que se elimine la fracción XI, ya que se menciona en el glosario, pero no en el cuerpo del documento, por lo que en ese instante se acordó corregir lo solicitado, de forma inmediata.-----

Cuarto punto orden del día. – Seguidamente la Moderadora dio a conocer el cuarto punto del orden del día: siendo la presentación del proyecto del Manual de Criterios Específicos para la Coordinación de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para su revisión.-----

En el uso de la voz, la Lic. Gabriela Tello Maglioni Contralora General de este Instituto, preguntó si fue la misma fecha en la que se le circuló a todos, el traslado del conocimiento de dicha propuesta, debido a que considera que para hacer las precisiones adecuadas del documento se requiere de más tiempo. Manifestó también que de lo que pudo observar, en el planteamiento del documento no se menciona a la Ley Estatal de Transparencia y se hace poca referencia a la Ley Estatal de Archivos, también preguntó en base a que fue creada la propuesta. -----

En el mismo sentido la Lic. Judith del Carmen Sánchez Pérez, Responsable del Archivo Histórico, comentó, que sí fue la misma fecha en la que se les envió el documento, pero que la intención era que se revisara durante la reunión de trabajo a como se había trabajado con las Reglas de Operación, y que para la realización del documento se había tomado referencia de los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral en materia de Archivos y de los Lineamientos para la organización, administración y conservación de los archivos del OPLE de Chiapas. -----

El Lic. Rigoberto de la O Gallegos, Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica; planteó que se realizara un comparativo con otros OPLE de diferentes Estados, para contar con un documento integral. -----

La Lic. Josefina Díaz del Castillo Romero, Titular de la Unidad de Transparencia, comentó que sería conveniente que cuando se envíen las fechas para recibir las observaciones del documento, estas se respeten, y que cuando los integrantes envíen sus sugerencias del documento, se hagan de conocimiento a todos los integrantes del grupo interdisciplinario, para estar en el mismo contexto. -----

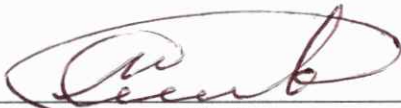
Derivado de lo anterior, la Lic. Judith del Carmen Sánchez Pérez, Responsable del Archivo Histórico, expuso que si fuera posible se le permitiera a la Coordinación de Archivos, actualizar el documento con las observaciones comentadas y proponer una nueva fecha en la que se dé la presentación del documento para su revisión.--

La Lic. Gabriela Tello Maglioni Contralora General, manifestó que en aras de hacer efectiva la reunión, dejará las observaciones de la revisión que, en el poco tiempo, pudieron hacer del documento, para que a lo mejor sirvan como primer paso para poner las bases de la segunda propuesta que se plantea elaborar. -----

La Lic. Margarita Lázaro Ovando, Coordinadora de Archivos, propone que quienes estén a favor de que se realicen las actualizaciones pertinentes, para la presentación de un nuevo documento, se sirvieran manifestarlo de manera económica levantando la mano, siendo aprobada por unanimidad. -----

Quinto punto del orden día. – El último punto del orden del día, es el correspondiente la clausura. Por lo que no habiendo otro punto que tratar y siendo las quince horas con siete minutos del día trece de julio del año dos mil veintitrés, la Licenciada Margarita Lázaro Ovando, Coordinadora de Archivos, declaró formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a la cuarta reunión del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. -----

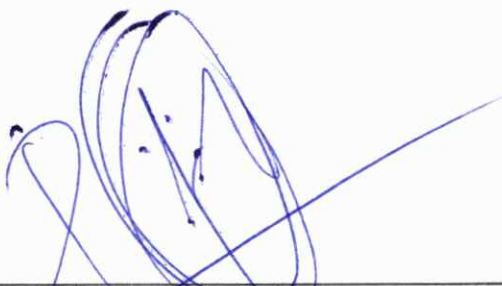
Constando la presente acta de (4) cuatro fojas útiles y firmando al calce y margen los integrantes del Grupo Interdisciplinario y los que en ella participaron. Conste.---



Lic. Margarita Lázaro Ovando
Coordinadora de Archivos



Lic. Gabriela Tello Maglioni
Contralora General



Lic. Rigoberto de la O Gallegos,
Encargado de Despacho de la
Dirección Ejecutiva de Organización
Electoral y Educación Cívica



Lic. Javier García Rodríguez
Director Ejecutivo de Administración



TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO
COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COORDINACIÓN DE ARCHIVOS

Lic. Josefina Díaz del Castillo Romero
Titular de la Unidad de Transparencia

Mtro. Raúl Olán León
Titular de UNITIC

Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez
Titular de la Unidad Técnica de
Planeación

Lic. Judith del Carmen Sánchez Pérez
Responsable del Archivo Histórico

Esta hoja de firmas corresponde al Acta CA/GI/004/2023, de la cuarta reunión del Grupo Interdisciplinario del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, celebrada el 13 de julio del año dos mil veintitrés. -----